

CURRICULUM VITAE

VÍCTOR LUCAS TICONA POSTIGO

**VOCAL SUPREMO TITULAR
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA
REPÚBLICA**

**PRESIDENTE DE LA SALA CIVIL
TRANSITORIA**

RESUMEN PERSONAL

- a) Apellidos y Nombres: **TICONA POSTIGO VÍCTOR LUCAS.**
- b) Estado civil: casado.
- c) Fecha y lugar de nacimiento: cercado de Arequipa, Provincia y Departamento de Arequipa.
- d) Domicilio Real: San Borja, Lima.
- e) Obtuvo el Grado Académico de Bachiller en Derecho por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa el 14-05-79.
- f) Obtuvo Título de Abogado por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa el 23-11-79.
- g) Colegio de Abogados de Arequipa Mat. N° 0741 Colegiado desde 23-11-79.
- h) Vocal Superior Titular de la Corte Superior de Justicia de Arequipa (Vocal Superior desde Noviembre de 1992).
- i) Vocal Supremo Titular nombrado mediante Resolución del Consejo Nacional de la Magistratura Nro. 082-2004-CNM de fecha 09 de marzo del 2004.
- j) Ha sido nombrado Defensor de Oficio suplente de Tribunales Correccionales para el año judicial de 1990 por el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa. En el año 1983 ha sido nombrado Relator suplente de la Corte Superior de Arequipa.
- k) Profesor Principal T.P. de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; profesor en la Asignatura de Derecho Procesal Civil I y II, y en Derecho Civil; desde el 12 de Junio de 1989 hasta marzo de 2005.

- l) Profesor asociado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima en la asignatura de Introducción al Derecho Procesal, desde marzo de 2005 hasta la actualidad.
- m) Segunda Especialización en Pedagogía Universitaria llevada a cabo en la Facultad de Ciencias de la Educación de la U.N.S.A. entre el 02 de octubre de 1986 y el 14 de agosto de 1987.
- n) Maestrías: 1) Maestría en Ciencias Sociales, mención en Derecho de la Integración en la UCSM de Arequipa; y 2) Maestría en Ciencias: Derecho, con mención en Derecho Constitucional y Tutela Jurisdiccional en la U.N.S.A.
- o) Ha optado el grado académico de Doctor en Derecho en la Universidad Nacional de San Agustín el 19 de diciembre del 2003.
- p) Becado como uno de los dos representantes del Poder Judicial de Perú, al haber ganado el concurso convocado entre magistrados de todo el país, al Curso de Postgrado: Formación Judicial Superior sobre “Dimensión Jurídica de la Integración Política y Económica”, realizado en la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España de 05 de Octubre al 11 de Diciembre de 1998, con 214 horas lectivas.
- q) Diplomado de Especialización en Tutela Jurisdiccional y Debido Proceso Civil, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Academia de la Magistratura, realizado del 20 de octubre del 2001 al 09 de marzo del 2002, con una duración de 218 horas.
- r) Docente de la Academia de la Academia de la Magistratura (en la Asignatura de de Derecho Procesal Civil).
- s) Diplomado Internacional en Derecho Jurisdiccional, organizado por el Colegio de Abogados de Lima, del 30 de septiembre al 03 de diciembre del 2005, con 120 horas académicas.
- t) Diplomado en Derechos Humanos, organizado por el Colegio de Abogados de Lima, del 28 de febrero al 30 de mayo del 2006, con 120 horas académicas.

I

ASPECTO ACADÉMICO

1.- Bachiller en Derecho, otorgado por la Universidad Nacional de San Agustín (U.N.S.A.) en mayo de 1979. Estudios de formación profesional en la misma universidad.

2.- Título profesional de Abogado, obtenido en la Universidad Nacional de San Agustín en noviembre de 1979. Colegio de Abogados de Arequipa, colegiado desde el 23-11-79, con Mat. N° 0741.

3.- MAESTRÍAS:

3.1.- Maestría en Ciencias Sociales, con mención en Derecho de la Integración en la Universidad Católica Santa María de Arequipa (U.C.S.M.), 1982 a 1984.

3.2.- Maestría en Ciencias: Derecho, con mención en Derecho Constitucional y Tutela Jurisdiccional en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, 1997 a 1999.

4.-DOCTORADO:

Grado Académico de Doctor en Derecho obtenido en la Universidad Nacional de San Agustín (U.N.S.A.) el 19 de diciembre del 2003.

5.- DIPLOMADOS:

5.1.- Diplomado en: Tutela Jurisdiccional y Debido Proceso Civil, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú en convenio con la Academia de la Magistratura, desde el 20 de Octubre del 2001 al 09 de marzo del 2002, con una duración de 218 horas académicas.

5.2.- Post Grado, Formación Judicial Superior sobre: “Dimensión Jurídica de la Integración Política y Económica”, realizado en la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España, en Barcelona, del 05 de Octubre al 11 de diciembre de 1998 con 214 horas académicas.

- 5.3.-** Diplomado Internacional en Derecho Jurisdiccional, organizado por el Colegio de Abogados de Lima, del 30 de septiembre al 03 de diciembre del 2005, con 120 horas académicas.
- 5.4.-** Diplomado en Derechos Humanos, organizado por el Colegio de Abogados de Lima, del 28 de febrero al 30 de mayo del 2006, con 120 horas académicas.

II

PONENCIAS EXPOSICIONES Y CAPACITACIÓN

1.- PONENCIAS Y EXPOSICIONES:

- 1.1.- Expositor en los Cursos de Formación y Actualización en Derecho, en el tema de Derecho Procesal Civil I, que se desarrolló en las siguientes fechas : I Curso, del 23 de julio al 23 de agosto del 2001; II Curso, del 28 de setiembre al 03 de noviembre del 2001; III Curso, del 28 de enero al 14 de febrero del 2002, organizado por el Colegio de Abogados de Arequipa.
- 1.2.- Expositor en el Primer Curso Taller “Especialización en Administración de Justicia”, realizado del 08 de mayo al 07 de Junio del 2002, Curso Postgrado organizado por la Universidad Nacional de San Agustín, Facultad de Derecho y Comisión Fulbright, con un valor académico de 04 créditos.
- 1.3.- Ponente en el “III Seminario de Actualización Jurídica”, realizado los días 10 y 11 de diciembre de 1999 con 30 horas académicas, organizado por la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Carrera Académica Profesional de Derecho.
- 1.4.- Ponente en el II Curso-Taller “Peritaje Judicial- Área Social”, realizado del 14 de octubre al 13 de noviembre de 1999, con una duración de 60 horas académicas organizado por el Colegio de Asistentes Sociales del Perú Consejo Regional IV Arequipa, Corte Superior de Justicia de Arequipa y Universidad Nacional de San Agustín.
- 1.5.- Expositor en el Seminario “Justicia y Periodismo” realizado del 04 al 07 de octubre de 1999, con un valor académico de 01 crédito, organizado por la Corte Superior de Justicia de Arequipa con el auspicio académico de la Universidad Nacional de San Agustín.
- 1.6.- Ponente en el II Curso-Taller “Peritaje Judicial- Área Social”, realizado del 19 de agosto al 18 de setiembre de 1999, organizado por el Colegio de Asistentes Sociales del Perú Consejo Regional IV Arequipa, Corte Superior de Justicia de Arequipa y Universidad Nacional de San Agustín.

- 1.7.-** Ponente invitado en el “II Congreso Nacional de Derecho Procesal Civil y Penal” realizado del 16 al 19 de setiembre de 1998, organizado por el Colegio de Abogados de Arequipa, oficializado por el Ministerio de Justicia mediante R.M. N° 189-98-JUS de fecha 02-09-98.
- 1.8.-** Expositor en el Curso de Capacitación para Jueces de Paz (en temas de Derecho Procesal Civil) realizado en los meses de mayo a diciembre de 1997, organizado por la Corte Superior de Justicia de Arequipa y la Universidad Nacional de San Agustín.
- 1.9.-** Expositor en el seminario: “El Derecho Civil y Procesal Civil en la Postmodernidad”, realizado los días 21 y 22 de noviembre de 1997 en la ciudad de Tacna, con una duración de 15 horas académicas, organizado por el Centro de Investigación Jurídica del Pacífico y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna.
- 1.10.-** Expositor en el curso de capacitación “Derecho Procesal Civil”, realizado el 08 de setiembre de 1995 en la ciudad de Tacna, organizado por la Corte Superior de Justicia de Tacna y Moquegua
- 1.11.-** Expositor en el “Ciclo de Conferencias de Derecho Procesal Civil I y II), realizado los días 09, 10, 13, 15, 22, 23,24 y 28 de febrero, y 01 de marzo de 1995 en la ciudad de Arequipa, organizado por el Colegio de Abogados de Arequipa y el Instituto Peruano de Estudios Socio – Jurídicos.
- 1.12.-** Expositor en el “Curso Superior de Introducción al Notariado”, realizado entre el 30 de noviembre de 1994 y el 12 de enero de 1995 en la ciudad de Arequipa, con un total de 112 horas académicas, organizado por el Colegio de Abogados de Arequipa y el Instituto Peruano de Estudios Socio – Jurídicos.
- 1.13.-** Expositor en el “Curso de Entrenamiento” dirigido a Jueces y Personal nombrado para los Juzgados de reciente creación, realizado del 15 al 18 de

noviembre de 1994 en la ciudad de Arequipa, organizado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial y la Corte Superior de Justicia de Arequipa

- 1.14.-** Expositor en el “Primer Seminario Taller para Jueces Especializados Agrarios”, realizado los días 10 a 15 de setiembre de 1994 en la ciudad de Arequipa, organizado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial
- 1.15.-** Expositor en el “I Cursillo de Relaciones Humanas en la Corte Superior de Arequipa”, realizado del 08 al 11 de marzo de 1994 en la ciudad de Arequipa, organizado por la Corte Superior de Arequipa
- 1.16.-** Ponente en el seminario “Nuevo Proceso Civil”, realizado del 15 al 17 de diciembre de 1993 en la ciudad de Arequipa, con una duración de 15 horas académicas, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de San Agustín
- 1.17.-** Expositor en el certamen “I Seminario de Derecho Procesal Civil, realizado los días 29 y 30 de octubre de 1993 en la ciudad de Ilo, organizado por el Centro de Estudios Jurídicos y Sociales y la Asociación de Abogados de Ilo y Moquegua
- 1.18.-** Expositor en el curso especializado “Nuevo Código Procesal Civil”, realizado del 29 de junio al 03 de agosto de 1993 en la ciudad de Arequipa, organizado por el Colegio de Abogados de Arequipa
- 1.19.-** Expositor en el curso “Nuevo Código Procesal Civil”, realizado entre el 02 de julio y el 07 de agosto de 1992 en la ciudad de Arequipa, organizado por el Colegio de Abogados de Arequipa
- 1.20.-** Expositor en el curso “Innovaciones del Código Procesal Civil”, realizado entre el 06 de junio y 18 de julio de 1992 en la ciudad de Arequipa, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Católica de Santa María

2.- ORGANIZADOR Y PANELISTA:

- 2.1.- Panelista en el Curso “ Jornada de Derecho Procesal Civil y Penal” realizado del 15 al 18 de octubre del 2003 con un total de 13 horas académicas y un valor de 03 créditos, organizado por la Corte Superior de Justicia de Arequipa.
- 2.2.- Organizador del “Curso para Periodistas Judiciales” realizado los días 13 y 14 de febrero del 2003 en la Corte Superior de Justicia de Arequipa.
- 2.3.- Organizador en el Curso Intensivo de Postgrado en “Derecho Penal”, desarrollado los días 24 al 26 de enero del 2003, con una duración de 20 horas académicas y una validez de 04 créditos desarrollado en el auditorio del Colegio de Abogados de Arequipa.
- 2.4.- Organizador en el curso “Estadística Aplicada a la Labor Jurisdiccional” realizado del 07 de setiembre al 30 de octubre de 1998 llevado a cabo por la Corte Superior de Justicia de Arequipa y dictado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática-Dirección Departamental Arequipa.
- 2.5.- Organizador en las Conferencias “Modernas Concepciones del Derecho Penal y Procesal Penal en España y Perú”, realizadas el día 24 de Julio de 1998 en la Corte Superior de Justicia de Arequipa, con el auspicio de la Academia de la Magistratura, la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional.
- 2.6.- Organizador y Expositor en el “Curso de Autocapacitación de Derecho Procesal Civil”, dirigido a magistrados, realizado del 12 de Julio al 23 de agosto de 1997 en la Corte Superior de Justicia de Arequipa.

3.- ASISTENCIA A SEMINARIOS, TALLERES, FORUMS, CONFERENCIAS:

- 3.1.-** “Curso de Postgrado Actualización en Derecho”, con 120 horas académicas realizado del 17 de abril al 14 de junio del 2003, organizado por el Colegio de Abogados de Arequipa.
- 3.2.-** Forum Panel “Tribunal Declara Inconstitucional algunos artículos de Legislación Antiterrorista”, con 03 horas académicas, realizado el 17 de enero del 2003, organizado por el Colegio de Abogados de Arequipa.
- 3.3.-** Curso Intensivo de Postgrado “Derecho Civil Patrimonial”, con una duración de 15 horas académicas y una validez de 02 créditos, realizado del 28 al 30 de noviembre del 2002, organizado por el Colegio de Abogados de Arequipa y otros.
- 3.4.-** “Congreso Regional de Reforma Constitucional”, con un valor de 2.5 créditos académicos, realizado del 21 al 23 de noviembre del 2002, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Católica de Santa María y la Asociación Peruana de Derecho Constitucional.
- 3.5.-** “Certificación en Comercio y Finanzas para el Poder Judicial”, con 13.30 horas académicas, realizada el 14 y 15 de setiembre del 2002, organizado por el Instituto de Formación Bancaria.
- 3.6.-** Curso de Postgrado “Derecho Procesal Civil I”, con 40 horas académicas y con una validez de 04 créditos, realizado los días 18,19, 25 y 26 de mayo del 2002, organizado por el Colegio de Abogados, Universidad Nacional de San Agustín, Universidad Católica Santa María y Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 3.7.-** Foro “Propuesta para la Reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial”, realizado el día 11 de diciembre del 2001, organizado por el Departamento Académico de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en

coordinación con la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

- 3.8.-** Conferencia sobre “El Perfil del Juez y del Fiscal”, vía teleconferencia, realizado los días 27 y 28 de setiembre del 2001, organizado por el Consejo Nacional de la Magistratura en coordinación con el Colegio de Abogados de Arequipa.
- 3.9.-** Seminario “Legislación Ambiental Peruana para Magistrados”, realizado los días 10 y 11 del 2002, organizado por el Consejo Nacional del Medio Ambiente y el Consejo de Coordinación Judicial.
- 3.10.-** Curso “Interpretación Constitucional”, realizado del 08 al 10 de junio del 2000, organizado por la Academia de la Magistratura, Programa de Actualización y Perfeccionamiento.
- 3.11.-** Seminario “Nuevo despacho Judicial”, realizado el 29 de octubre de 1999, organizado por la Corte Superior de Justicia de Arequipa y la Gerencia Central de la Reforma del Poder Judicial.
- 3.12.-** Seminario “La Justicia de Paz en el Perú” realizado los días 19 y 20 de agosto de 1999, organizado por la Corte Superior de Justicia de Arequipa, el Instituto de Defensa Legal y la Comisión Europea.
- 3.13.-** “Congreso Nacional de Derecho Registral”, realizado los días 20 al 22 de mayo de 1999, organizado por la Oficina Registral de Arequipa y la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.
- 3.14.-** “Seminario sobre Derecho Ambiental”, realizado los días 22 al 24 de marzo de 1999, organizado por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental y con el auspicio de la Facultad de Derecho de la U.N.S.A., la Fundación Ford, la Corte Superior de Justicia de Arequipa y Ministerio Público.
- 3.15.-** Seminario “Consolidación de Derechos y Garantías: Los Grandes Retos de los Derechos Humanos en el Siglo XXI”, con una duración de 25 horas, realizado los días 28, 29 y 30 de octubre de 1998, Organizado por el Consejo

General del Poder Judicial de España en la ciudad de Madrid-España. Asistí a este Seminario durante mi estadía en España por la Beca obtenida en el Curso de Formación Judicial Superior (Dimensión Jurídica de la Integración Política y Económica) .

- 3.16.-** “Curso Básico de Actualización para Magistrados”, dirigido a los Magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público de Arequipa, Ayacucho, Cañete, Ica y Tacna-Moquegua, realizado en Arequipa los días 14 al 19 de setiembre de 1998, organizado por la Academia de la Magistratura dentro del Programa de Actualización y Perfeccionamiento para Magistrados.
- 3.17.-** “Curso Interpretación Constitucional” dirigido a Magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público de los distritos judiciales de Arequipa y Tacna-Moquegua, realizado en la ciudad de Arequipa del 11 al 13 de Junio de 1998, organizado por la Academia de la Magistratura dentro del Programa de Actualización y Perfeccionamiento para Magistrados (certificado registrado).
- 3.18.-** Curso “Gerenciamiento para Magistrados del Poder Judicial” realizado del 14 al 30 de mayo de 1998, organizado por el Instituto del Sur en la ciudad de Arequipa.
- 3.19.-** “Jornada de Derecho Constitucional”, realizado en Arequipa el 17 de marzo de 1998, organizado por la Maestría de Derecho Constitucional y Tutela Jurisdiccional de la Universidad Nacional de San Agustín con el auspicio de la Academia de la Magistratura y el proyecto de la Unión Europea sobre Formación y Capacitación del Poder Judicial.
- 3.20.-** “Jornadas Internacionales de Derecho Procesal”, realizado en la ciudad de Lima del 08 al 12 de setiembre de 1997, organizada por la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 3.21.-** Curso Taller de Especialización “El Proceso Constitucional de Amparo” dirigido a los Magistrados de los distritos judiciales de Arequipa, Tacna-

Moquegua y Puno, realizado en la ciudad de Arequipa del 15 al 17 del año 1997.

- 3.22.-** “Curso de Gerencia y Liderazgo para Magistrados”, realizado en la ciudad de Arequipa del 22 al 23 de marzo de 1997, organizado por el Instituto de Desarrollo Gerencial y el Poder Judicial.
- 3.23.-** Seminario “Los Derechos Fundamentales y la Jurisdicción Internacional”, dirigido a los Magistrados de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, Señor Fiscales y Jueces de Paz no Letrados, realizado en Arequipa los días 27 y 28 de enero de 1997, organizado por la Corte Superior de Justicia de Arequipa y la Unidad de Postgrado de la Facultad de Derecho de la U.N.S.A.
- 3.24.-** Seminario “Taller, Información y Sensibilización del sector Público”, dirigido Magistrados, a Jueces de Paz no Letrados, Personal Técnico-administrativo y Jurisdiccional, realizado del 07 al 11 de enero de 1997, organizado por la Corte Superior de Justicia de Arequipa.
- 3.25.-** Curso “Programa de Formación de Personal de Alto Nivel Gerencial sobre Calidad y Eficiencia para Magistrados”, realizado el 21 y 22 de octubre de 1996 en la ciudad de Lima, organizado por el Instituto de Desarrollo Gerencial y la Corte Superior de Justicia de Arequipa.
- 3.26.-** Seminario Nuevo Código Procesal Constitucional, organizado por Facultad de Derecho de la UNMSM y Sala Nacional de Terrorismo en agosto del 2004.

III

PUBLICACIONES

EFECTUADAS

En disciplina Jurídica

1.- LIBROS PUBLICADOS Y MATERIALES UNIVERSITARIOS:

- 1.1.- Libro: “Análisis y Comentarios al Código Procesal Civil”, Víctor Ticona Postigo Tomos I y II, Lima-Perú, Editorial San Marcos 1998.
- 1.2.- Libro: “El Debido Proceso y la Demanda Civil”, Víctor Ticona Postigo, Tomos I y II, Lima Perú, Editorial Rodhas, 1999.
- 1.3.- Libro: La Reconvención en el Proceso Civil”, Víctor Ticona Postigo, Lima Perú, Editorial Rodhas, 1999.
- 1.4.- Material de estudio universitario: “La Razonabilidad de la Sentencia Justa”, Víctor Ticona Postigo, Arequipa, impresiones Bresco, 11 de diciembre de 2003.
- 1.5.- Texto universitario: “Curso de Derecho Procesal Civil I y II, Teoría General del Proceso y Disposiciones Aplicables a todo Procedimiento”, Víctor L. Ticona Postigo, Ira Ediciones Impresiones, Arequipa Perú 1991.

2.- ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS EN EDICIONES ACADÉMICAS Y REVISTAS JURIDICAS:

- 2.1.-“El Valor Justicia como exigencia del Debido Proceso o Proceso Justo”, publicado en la Revista de la Corte Superior de Justicia de Arequipa IURIS OMNES, en Arequipa Agosto del año 2000, Páginas 81 a 86.
- 2.2.- “La Razonabilidad de los Medios de Defensa en el Código Procesal Civil Peruano”, publicado en la Revista EL DERECHO del Colegio de Abogados de Arequipa, Enero del año 1999, páginas 69 a 78.
- 2.3.- “Las Condiciones de la Acción y el Nuevo Código Procesal Civil”, publicado en REVISTA JURIDICA DEL PERU, N° 4 de Diciembre de 1995 Trujillo-Perú, páginas 65 a 84.

- 2.4.-** “El Litigio o Litis”, publicado en la REVISTA EL DERECHO del Colegio de Abogados de Arequipa, en Diciembre de 1994 Arequipa, páginas 87 a 94.
- 2.5.-** “La Problemática de la Justicia Civil y el Nuevo Código Procesal Civil”, publicado en la REVISTA EL DERECHO del Colegio de Abogados de Arequipa, paginas 71 a 75.
- 2.6.-** “La Motivación como sustento de la Sentencia Objetiva y Materialmente Justa”, publicado en: a) Derecho Procesal, III Congreso Internacional, Lima 2005, Fondo de Desarrollo Editorial de la Universidad de Lima, pp. 283 a 30; b) Normas Legales, Análisis Jurídico, Tomo 351 de Agosto de 2005, Lima Perú, pp. 285 a 308, c) Cuadernos de Investigación y Jurisprudencia, del Centro de Investigaciones Judiciales agosto-octubre 2005, pp. 42 a 67.
- 2.7.-** “La Prueba de Oficio, la Verdad Jurídica Objetiva y la Sentencia Justa”, publicado en la REVISTA DEL FORO del Colegio de Abogados de Lima, año XC N° 2, Lima Perú, Diciembre de 2004, pp. 385 a 407.

IV

IDIOMAS

IDIOMAS

- 1.-** Ha realizado el curso intensivo, ciclo intermedio, en el año de 1995 en la Societá Dante Alighieri Comité de Arequipa. El mismo curso de Italiano seguido en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa en 1998.

V

INFORMÁTICA

INFORMÁTICA

- 1.-** Aprobado en el Programa Office'95 Windows-Word-Excel seguido en el IPAE, realizado en Arequipa del 20 de Agosto al 07 de noviembre de 1996; con 60 horas lectivas, en Nivel Intermedio.
- 2.-** Curso “Word for Windws”, llevado y aprobado en el Centro de Educación Ocupacional Teknos de Arequipa (R.D. N° 0789), con una duración de 40 horas del 01 de junio al 01 de Julio de 1995.
- 3.-** “1er.Curso Teórico Práctico de Informática Jurídica”, llevado y aprobado, organizado por la Universidad Nacional de San Agustín, Facultad de Derecho y el Instituto de Estudios Jurídicos y Sociales en Julio de 1990.

VI

**MAGISTRADO
ABOGADO Y DOCENTE**

MAGISTRADO ABOGADO Y DOCENTE:

1.- EN LA MAGISTRATURA:

- 1.1.-** Vocal Superior Provisional hasta el 05-02-96 según acta de juramentación ante la Corte Superior de Justicia de Arequipa.
- 1.2.-** Vocal Superior Titular nombrado según Resolución del Consejo Nacional de la Magistratura N° 018-96-CNM de fecha 30-01-96, obteniendo el Primer Puesto en el Ranking Final convocado para nueve Vocalías Superiores cubiertas en la Corte Superior de Arequipa. En consecuencia, según la constancia oficial que se adjunta, hasta el 11 de diciembre del 2003 se ha desempeñado en forma ininterrumpida en calidad de Vocal Superior (Provisional y Titular) en la Corte Superior de Justicia de Arequipa, un total de 11 (once) años y 23 (veintitrés) días en la Primera, Segunda y Tercera Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.
- 1.3.-** Aprueba el Cuarto Curso Especial de Preparación para el Ascenso al Tercer Nivel de la Magistratura llevado a cabo entre el 10 de mayo y el 09 de agosto del 2003, obteniendo el promedio final de dieciocho (18).
- 1.4.-** Vocal Supremo Titular nombrado mediante resolución del Consejo Nacional de la Magistratura N° 082-2004-CNM de fecha 09 de marzo del 2004, publicada en el diario El Peruano el 11 de marzo del año en curso, obteniendo el Primer Puesto en el Ranking Final del concurso de evaluación del total de postulantes(75) para magistrados supremos presentados.
- 1.5.-** Ha sido nombrado Defensor de Oficio suplente de Tribunales Correccionales para el año judicial de 1990 por el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa. En el año 1983 ha sido nombrado Relator suplente de la Corte Superior de Arequipa.

2.- EJERCICIO DE LA ABOGACÍA CON ANTERIORIDAD AL INGRESO DE LA CARRERA JUDICIAL:

2.1.- Ejercicio libre de la profesión de Abogado entre el 23 de noviembre de 1979 al 16 de noviembre de 1992, patrocinando procesos judiciales en estudio jurídico. En consecuencia me he desempeñado en el ejercicio libre de la profesión durante 12 (doce) años con 11 (once) meses y 23 (veintitrés) días según la constancia del Colegio de Abogados de Arequipa y durante cuyo lapso no he sido sancionado disciplinariamente ni tengo queja alguna.

3.- DOCENCIA UNIVERSITARIA:

3.1.- Ingresé a la docencia universitaria en la Facultad de Derecho de la U.N.S.A. el 12 de Junio de 1989, docencia desempeñada hasta marzo del 2005 en los cursos de Derecho Civil I, II, IV y Derecho Procesal Civil. Si bien ingresó como contratado, a partir del 01 de noviembre de 1994 al ganar concurso público de oposición y méritos se le nombró como profesor ordinario en la categoría de Auxiliar T.P. 20 hrs., adscrito al Departamento Académico de Derecho Privado de la Facultad de Derecho mediante Resolución Rectoral N° 963-94. Posteriormente, a partir del 01 de Enero de 1999 se le asciende de profesor Auxiliar a la de Asociado T.P. 10 hrs. mediante Resolución de Consejo Universitario N° 102-99.

3.2.- Ha concluido satisfactoriamente la Segunda Especialización en Pedagogía Universitaria llevada a cabo en la Facultad de Ciencias de la Educación de la U.N.S.A. entre el 02 de octubre de 1986 y el 14 de agosto de 1987, según certificado que se adjunta.

3.3.- Se ha desempeñado como Profesor Asociado de la Academia de la Magistratura para los cursos del PROFA en los módulos: Derecho Procesal Civil (Tercer Curso-2000), Etica y Revalorización del Juez y Fiscal (Tercer Curso), Derecho Constitucional (Tercer y Cuarto Curso), en el Curso Especial de Preparación para el Ascenso, correspondiente al Primer, Segundo

y Tercer Nivel de la Magistratura (modalidad a semi-distancia), entre otros cursos y periodos anuales.

VII

OTROS MÉRITOS RECONOCIMIENTOS Y FELICITACIONES:

OTROS MÉRITOS RECONOCIMIENTOS Y FELICITACIONES:

- 1.- Ha merecido Voto de Aplauso y Reconocimiento, según Acuerdo por Unanimidad de Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Arequipa del 25-11-93, por el valioso mérito de la publicación de su libro intitulado: “Nuevo Código Procesal Civil: Comentarios, Materiales de Estudio y Doctrina” (Oficio N° 796-93-AJ/CSA de fecha 15-12-93).
- 2.- Ha merecido Felicitación Publica, según Acuerdo por Unanimidad de Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Arequipa del 19-05-94, por la honrosa designación como Expositor en el “Congreso Internacional de Derecho Procesal Civil”, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima y realizado del 14 al 16 de Julio de 1994 (Oficio N° 593-94-AJ/CSA).
- 3.- Ha merecido Felicitación del Sr. Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa por su participación como Ponente Expositor en el “II Congreso Nacional de Derecho Civil y Derecho Procesal Civil”, realizado del 07 al 10 de Julio de 1994 (Oficio N° 670-94-AJ/CSA).
- 4.- Ha merecido el otorgamiento de la Medalla de Oro del Distrito de Mariano Melgar así como Diploma de Honor por su “Brillante Trayectoria Jurídica”, otorgados por la Municipalidad de aquel Distrito, en Sesión Solemne del día 27 de Agosto de 1994 con motivo de celebrarse el vigésimo noveno aniversario de la creación política del Distrito, en el Salón Consistorial Municipal.
- 5.- Ha sido Declarado “Hijo Predilecto del Distrito de Mariano Melgar” de la Provincia y Departamento de Arequipa, por acuerdo de la Municipalidad distrital mencionada, en ceremonia especial realizada en la propia municipalidad el día 03 de Mayo de 1996 y también Medalla de Oro, según Resolución Municipal N° 558-96-MDMM del 29 de Abril de 1996, por

“brillante trayectoria jurídica, calidad humana y vocación del servicio que honra la tradición del pueblo de Mariano Melgar”.

- 6.- Ha sido declarado “Visitante Distinguido de la Ciudad de Trujillo”, en su calidad de Vocal de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, por el Concejo Provincial de Trujillo con fecha 07 de Julio de 1994 y según Resolución de Alcaldía N° 1647-94-MPT.
- 7.- Ha sido declarado “Visitante Ilustre de la Ciudad de Piura” y otorgado Diploma de Honor, por el Concejo Provincial de Piura, según Resolución de Alcaldía N° 609-93-A/ CPP de fecha 01 de Julio de 1993, en ceremonia realizada en el Salón de Actos “Almirante Miguel Grau”, el día 02 de Julio de 1993.
- 8.- Ha merecido Felicitación Pública por Acuerdo de Sala Plena del 08-09-94 de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, por su eficiente participación como Expositor en el “I Seminario Taller de Capacitación para Jueces Especializados Agrarios del País”, organizado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial del 05 al 10-09-94 (Oficio N° 963-94-AJ/CSA del 11-09-94).
- 9.- Ha obtenido el Título de Abogado, por Unanimidad y Felicitación Pública, en la Facultad de Derecho de la U.N.S.A., por su brillante examen para optar tal título y otorgado por los señores Catedráticos integrantes del jurado, en Noviembre de 1979.
- 10.- Ha recibido el reconocimiento felicitación y ponderación del renombrado Jurista, Magistrado y Profesor argentino Dr. Atilio Carlos González, por su libro: “Nuevo Código Procesal Civil: Comentarios, Materiales de estudio y Doctrina”, según comunicación Oficial del 07 de Julio de 1994.
- 11.- Ha recibido Diploma de Honor por su indismayable labor que contribuye a forjar la Mejor Universidad del País, otorgado por su calidad de Catedrático y por el Sr. Rector y señores Vice-Rectores de la U.N.S.A. en Noviembre de 1991.

- 12.- Reconocimiento de los señores alumnos de la Facultad de Derecho de la U.N.S.A., en la Evaluación Oficial de los 18 profesores contratados de la Facultad, habiendo obtenido el puntaje de 96.7, ocupando el “Primer Puesto” y con el calificativo de “Excelente”, según certificación de fecha 09-09-91.
- 13.- Reconocimiento y Felicitación institucional de la Universidad Particular Católica Santa María en el Primer Curso de Especialización en Administración de Despacho Judicial llevado a cabo del 29 de Abril al 7 de Junio de 1996 en Arequipa.
- 14.- Diploma de Honor otorgado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Católica Santa María en el mes de noviembre de 1996, con motivo de su XXXV Aniversario, en reconocimiento a la participación del suscrito en los diferentes eventos culturales y académicos realizados por dicha facultad
- 15.- Felicitación y Reconocimiento recibido del Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa por su eficiente, versada y brillante intervención como organizador y expositor, mediante la Resolución de Presidencia N° 250-97-PRES-CSJA del 18 de diciembre de 1997, nombrándosele como responsable de la organización y ejecución del Curso para Jueces de Derecho Procesal Civil según Resolución N° 102-97-PRES/CSJA del 23-06-97.
- 16.- Felicitación en la Visita Judicial Ordinaria a los señores Vocales de la Primera Sala Civil, en donde se encuentra el suscrito como Vocal Superior titular, realizada el 27 de Octubre de 1997.
- 17.- Felicitación y agradecimiento público del señor Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, por la publicación de la obra titulada “El Debido Proceso y la Demanda Civil”, por su contribución a la cultura jurídica de la Corte y del país, por constituir una valiosa fuente de consulta para el ejercicio de la magistratura y Abogacía y de la formación jurídica permanente,

tal como consta de la Resolución de Presidencia N° 067-98-R-PRES/ CSJA del 20 de Marzo de 1998.

- 18.-** Felicitación del Dr. Francisco Eguiguren Praeli, Director General de la Academia de la Magistratura por la publicación del Libro (2 tomos) “ El Debido Proceso y la Demanda Civil”, según Oficio N° 094-98-AMAG/DG del 15 de Mayo de 1998.
- 19.-** Felicitación por el esfuerzo personal y elevado nivel académico y que da prestigio a la institución de la Corte Superior de Justicia y que se honra tenerlo como uno de sus magistrados más preeminentes, mediante Resolución de Presidencia N° 272-99-R-PRES/CSA del 15-09-99 por la publicación de su libro “La Reconvención en el Proceso Civil”, Editorial Rodhas, Lima Perú 1999.
- 20.-** Ha sido considerado en el Diccionario Histórico de Personajes Arequipeños, del Diario Arequipa Al Día, en el año 2001, registrándose su biografía, trayectoria y su obra jurídica.
- 21.-** Reconocimiento y Felicitación por el trabajo de investigación jurídica plasmado en los valiosos aportes y sugerencias en la elaboración del Nuevo Código Procesal Civil (Ley de enmiendas) reconocidos en conferencia por el señor vicepresidente de la Comisión Revisora del C.P.C. con fecha 29 de diciembre de 1993.
- 22.-** Reconocimiento y felicitación como expositor del Seminario de Derecho Procesal Civil por la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez con fecha 12 de diciembre de 1998 mediante Resolución 701-96-R-UANCV.
- 23.-** Se le ha otorgado Diploma de Honor al Mérito, por su destacada trayectoria profesional y se le ha impuesto Medalla de Oro de la Orden, dispuesto mediante resolución 009-2001 del Colegio de Abogados de Arequipa, Sucesor de la Academia Lauretana, con fecha 31 de julio del 2001, por haber obtenido la más alta calificación y como el mejor Juez de la Región Arequipa en la evaluación oficial realizada por los miembros de la orden profesional.

24.- Se nombra como Juez de Paz de Segunda Nominación del distrito de Tiabaya, provincia de Arequipa, para el año judicial de 1977.

25.- Realizó sus estudios Primarios en la Escuela Eduardo López de Romaña N° 1002 del distrito de Mariano Melgar, Arequipa, Sus estudios secundarios en la Gran Unidad Escolar Mariano Melgar del mismo distrito, en donde al concluir sus estudios obtuvo en Primer Puesto en el Ranking de la Promoción de Colegio, por cuya razón y en reconocimiento de sus estudios meritorios y conforme al Reglamento de Admisión universitario obtuvo ingreso libre (sin examen de admisión) a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de San Agustín.

Lima, Septiembre del año 2006.

VICTOR TICONA POSTIGO
VOCAL SUPREMO TITULAR

